



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EXP-UNC:00014058/2014

---

VISTO:

La presentación de la versión definitiva de la Tesis del Lic. Francisco Ghisiglieri DNI 34542250, titulada "Procesos de subjetivación de niños, niñas y adolescentes en contextos de exclusión social"; y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Francisco Ghisiglieri DNI 34542250 ha sido admitido a la Carrera de Doctorado en Psicología por medio de la RD N° 1708/2014,

Que el Doctorando ha dado cumplimiento con todos los requerimientos reglamentarios, presentando su Tesis en original y tres copias, con nota de aval del Director;

Que atento a lo propuesto por el Comité Académico de la Carrera de Doctorado, corresponde designar el Jurado encargado de expedirse sobre los méritos de la mencionada Tesis Doctoral;

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: DESIGNAR al Jurado que habrá de valorar el trabajo de tesis doctoral "Procesos de subjetivación de niños, niñas y adolescentes en contextos de exclusión social" del Lic. Francisco Ghisiglieri DNI 34542250, integrando el mismo con los siguientes profesores: Dra. Mariana Cháves, Dr. Pablo Vommaro y Dra. María Elena Previtali, siendo miembro suplente la Dra. Andrea Bonvillani.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, notificar, comunicar a Secretaría de Posgrado para la prosecución del trámite y archivar.

